



“Apéndice séptimo. Hallazgo y divulgación de la *Información de 1556*. Efemérides selectas guadalupanas, siglo XIX”

p. 261-276

Edmundo O'Gorman

Destierro de sombras. Luz en el origen de la imagen y culto de Nuestra Señora de Guadalupe del Tepeyac

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2016

[1-8] + 306 p.

(Serie Historia Novohispana 36)

ISBN 968-837-840-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 17 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/222c/des-tierra_sombras.html

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



APÉNDICE SÉPTIMO

HALLAZGO Y DIVULGACIÓN DE LA
INFORMACIÓN DE 1556

EFEMÉRIDES SELECTAS GUADALUPANAS SIGLO XIX



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



El 24 de septiembre de 1556 se verificó la última diligencia de la información testimonial que mandó practicar el arzobispo don fray Alonso de Montúfar con motivo del sermón antiguadalupano que predicó el 8 de septiembre de aquel año fray Francisco de Bustamante. Durante casi tres siglos no se tuvo noticia ni de la existencia ni del contenido del expediente de esas diligencias, que se conocen y citan como la Información de 1556.

* * *

1. 1846, abril 30, pocos meses antes. Don José Fernando Ramírez visitó al arzobispo de México, doctor don Manuel Posada y Garduño, unos meses antes de su fallecimiento (30 de abril de 1846). Conversaron acerca del origen de la imagen de Guadalupe del Tepeyac. El arzobispo puso su mano sobre un expediente que tenía en la mesa y le dijo a Ramírez: “lo que hay de cierto acerca de este asunto se contiene en este pequeño expediente, pero no has de verlo tú ni otra persona alguna”, y en seguida mandó depositar el documento en el archivo reservado de la secretaría de la mitra.¹ Se trata, por supuesto, del expediente de la *Información de 1556*.

2. 1846, abril 30. Murió en México el arzobispo Posada y Garduño. Sede vacante hasta el 20 de septiembre de 1850 en que fue promovido a la mitra de México don Lázaro de la Garza y Ballesteros.²

3. 1846-1848. Durante la sede vacante del arzobispo Posada (1846, abril 30 — 1850, septiembre 20) el doctor don José Braulio Sagaceta, arcediano de la catedral, encontró en el archivo de la catedral “el expediente mandado guardar por el señor Posada”, es decir el de la *Información de 1556*. No pudo leerlo bien por la antigüedad de la letra, pero “infirió ser contra la llamada historia guadalupana, y que, habiéndolo llevado a su casa, le tuvo muy oculto en ella más de veinte años”.³

¹ José María de Agreda y Sánchez, “Carta a los editores” de la *Información de 1556*, México, 2 de marzo de 1888, *vid.* núm. 37. Explica Agreda que supo de la visita de Ramírez al arzobispo Posada y de lo que en ella aconteció por habérselo comunicado el licenciado José Guadalupe Arriola, “que lo oyó de la boca del señor Ramírez, su paisano y amigo”.

² Bravo Ugarte, *Diócesis*, p. 64.

³ Agreda y Sánchez, “Carta...”, *op. cit.*, *supra*, nota 1. Para la fecha alternativa de este registro *vid.* núm. 11.

4. 1850, septiembre 20. El doctor don Lázaro de la Garza y Ballesteros fue promovido a la mitra de México. Tomó posesión el 11 de febrero de 1851.⁴

5. 1852. Francisco Javier Conde y Oquendo, *Disertación histórica sobre la aparición de la portentosa imagen de María Santísima de Guadalupe de México*, Imprenta de la Voz de la Religión, 1852.

6. 1853. Francisco de P. Ruiz de Conejares, *La maravillosa aparición de Santa María de Guadalupe, o sea la Virgen Mexicana*, México, Impreso por R. Rafael, 1853 (Poema en octavas reales).

7. 1862, marzo 11. Barcelona. Murió en el destierro el arzobispo Lázaro de la Garza y Ballesteros. Sede vacante hasta el 19 de marzo de 1863.⁵

8. 1863, marzo 19. El doctor don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos promovido a la mitra de México. Tomó posesión el 6 de julio de 1863.⁶

9. 1866. Luis Becerra Tanco, *Felicidad de México...*, México, Imp. de Murguía, 1866.

10. 1867, febrero 5. El arzobispo Labastida emprendió viaje a Roma para asistir al Concilio Vaticano I (1869-1870). Regresó a México en 1871. Durante la ausencia del prelado gobernaron la mitra el deán doctor Manuel Moreno y Jove y el canónigo doctor don Eulogio María Cárdenas.

11. 1869. El arcediano José Braulio Sagaceta refirió a don José María de Agreda y Sánchez que había sustraído del archivo la *Información de 1556*; que la tenía en su casa desde hace “más de veinte años”; que quería entregar el expediente a los gobernadores de la mitra, y que para ilustrarlos sobre el contenido del documento quería que yo (Agreda) “se lo leyese después de verlo detenidamente” (Una aclaración cronológica: si Sagaceta refirió lo anterior a Agreda en 1869, lo probable es que debió llevar a su casa el referido expediente entre 1846 y 1848, según que lo hubiere retenido en ella 21, 22 o 23 años. Así se explican las fechas que asignamos al número 3).

Prosigue el relato de Agreda. Dice que “al cabo de un mes” le informó a Sagaceta sobre el contenido de la *Información* y que éste entregó el documento a los gobernadores de la mitra y les comunicó el informe verbal de Agreda.

“Pasado otro mes o algo más”, Sagaceta puso de nuevo en manos de Agreda el expediente y le explicó que los gobernadores requerían que hiciera un extracto. Transcurrido un mes, Agreda devolvió el documento a Sagaceta con el extracto, y éste entregó ambas cosas a los gobernadores.

⁴ Bravo Ugarte, *Diócesis*, p. 65.

⁵ *Ibid.*

⁶ *Ibid.*

Refiere Agreda a continuación que “después” (suponemos que todavía es el año de 1869, pero podría ya ser el de 1870) encontró frente a la catedral al padre Andrés Artola,⁷ quien le refirió que los gobernadores le habían pasado el expediente de la *Información* y le manifestó que, en su concepto, “era la prueba más terminante contra la llamada historia guadalupana y que, por eso, “suspendía el proyecto de escribir un compendio de historia eclesiástica mexicana que sirviese de texto en los colegios del clero de nuestra República”.

Sigue relatando Agreda que “no había pasado mucho tiempo” cuando Sagaceta le pidió que hablara con el padre Artola para que disuadiera al deán Moreno y Jove del propósito de imprimir la *Información de 1556*, supuesto que contenía noticias acerca de cuándo empezó el culto guadalupano y sobre el origen *natural* de la imagen. Agreda dice que cumplió ese encargo y que el padre Artola disuadió a Moreno y Jove de realizar aquel propósito.⁸

12. 1871, mayo 19, después de. Los gobernadores cesaron en su encargo e hicieron entrega de la *Información* al arzobispo Labastida (Había regresado a México en esa fecha).

13. 1871, segunda mitad (?). Refiere Agreda que el padre Artola dio noticia de la *Información* a don Joaquín García Icazbalceta; que éste la comunicó, a su vez, a don José María Andrade, quien obtuvo del arzobispo el préstamo del expediente original. García Icazbalceta y Andrade (José María) examinaron el documento y de seguro sacaron copia antes de devolverlo. Añade Agreda que otras personas “notables por su ilustración y piedad” se enteraron de la *Información*, pero que se abstiene de dar los nombres “y de decir cuál fue el juicio que de la misma se formaron”.⁹

14. Retengamos, entonces, que en torno a la segunda mitad del año de 1871 un grupo selecto de historiadores y eruditos supieron de la existencia de la *Información* y de su explosivo contenido.

15. 1875. Servando Teresa de Mier, *Cartas del doctor fray Servando Teresa de Mier al cronista de Indias, doctor don Juan Bautista Muñoz, sobre la tradición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escritas desde Burgos. Año de 1797*, México, Imprenta de “El Porvenir”, Calle del Calvario, número 7, 1875. Carece de prelimi-

⁷ El padre Andrés Artola, S. J., procedente de España, su patria, llegó a México en 1866. Regresó a Europa en busca de auxiliares para la provincia jesuítica, y entre los que trajo estaba el padre Esteban Antícoli, connotado defensor de las apariciones guadalupanas. Desterrado con otros jesuitas, regresó a México en 1878 y en 1885 volvió a España donde murió el 23 de mayo. Fue muy aficionado a la historia y trató en México a muchos eruditos mexicanos. *Diccionario Porrúa*.

⁸ Agreda y Sánchez, “Carta...”, *op. cit.*, *supra*, nota 1.

⁹ *Ibid.*

nares y de toda indicación acerca del editor y del original empleado. Es la primera edición de esas famosas "Cartas".¹⁰ No es imposible que detrás de esta publicación esté la mano del canónigo don Vicente de P. Andrade. Con esta publicación se inicia la gran ofensiva crítica y erudita contra la realidad histórica de las apariciones.

16. 1879. Servando Teresa de Mier. 1. El expediente de la causa formada por el arzobispo Núñez de Haro en contra de Mier por su célebre sermón guadalupano. 2. La "Memoria" de don Juan Bautista Muñoz sobre la Virgen de Guadalupe de México. 3 Las "Cartas" de Mier a Muñoz, en J. E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la guerra de independencia de México*, t. III, p. 5-131; 132-141; 151-223 (México, 1879). Nuevo empeño en divulgar esos documentos antiaparicionistas, pues nada tienen que ver con la guerra de la independencia.

17. 1881. Joaquín García Icazbalceta, *Don fray Juan de Zumárraga, primer obispo y arzobispo de México*, México, Antigua Librería de Andrade y Morales, Impreso por Francisco Díaz de León, 1881. Esta obra fue estimada como un ataque indirecto a la tradición guadalupana, supuesto que el autor no dijo una sola palabra acerca de la intervención que se concede a Zumárraga en el prodigio del Tepeyac.¹¹

18. 1883. Luis Becerra Tanco, *Felicidad de México...*, México, Litografía Española, 1883.

19. 1883, antes de octubre. El canónigo de la catedral de México, licenciado don José Antonio González, solicitó licencia eclesiástica para imprimir una "apología de las apariciones de Nuestra Señora de Guadalupe". El arzobispo Labastida le pasó el manuscrito de esa obra a don Joaquín García Icazbalceta para que emitiera su opinión sobre ella. García Icazbalceta se excusó, alegando que no era teólogo ni canonista. El arzobispo insistió y aclaró que pedía el parecer del historiador y que "se lo rogaba como amigo y se lo mandaba como prelado". Cedió don Joaquín y procedió a obsequiar la petición del arzobispo, pero sin referirse a la obra del canónigo González.¹² Tal el origen de la famosa "Carta" de que damos cuenta en seguida.

20. 1883, octubre. García Icazbalceta dirigió al arzobispo Labas-

¹⁰ El padre Mier no escribió esas célebres cartas ni en Burgos ni en 1797, sino en México durante su cautiverio en las cárceles de la Inquisición. *Vid.* Servando Teresa de Mier, *Obras completas. El heterodoxo guadalupano*, introducción por Edmundo O'Gorman, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, t. III, p. 59-88.

¹¹ Juan B. Iguñiz, *Disquisiciones bibliográficas. Autores. Libros. Bibliotecas. Artes gráficas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, p. 197.

¹² Noticias en la "Advertencia" de la "Carta guadalupana" de García Icazbalceta, *vid.* núm. 68.

tida la carta —después tan célebre— con el resultado de sus investigaciones históricas acerca de la tradición de las apariciones guadalupanas. Como es de sobra sabido, el dictamen fue adverso a la realidad histórica de esos portentos. Al concluir la epístola, don Joaquín le decía al prelado que los apologistas de la tradición sólo le sirvieron para convertir en certeza las dudas que tenía a ese respecto y que si había escrito sobre el asunto “ha sido, dice, por obedecer el precepto repetido de vuestra señoría ilustrísima” y le rogaba con encarecimiento “que este escrito, hijo de la obediencia, no se presente a otros ojos ni pase a otras manos: así me lo ha prometido vuestra señoría ilustrísima”.

Por vez primera se aduce en esta carta el testimonio de la *Información de 1556* cuyo texto recuérdese, conocía el autor desde 1871, *vid. supra*, núm. 13.

Pese a la reserva con que García Icazbalceta entregó la carta al arzobispo, él mismo la dio a conocer a varios amigos suyos. La conocieron, antes de publicarse, Francisco Sosa, Jesús Galindo y Villa, José María Andrade, Francisco del Paso y Troncoso, el carmelita fray José María de Jesús Trigo, Rafael Ángel de la Peña, José María Vigil, Luis González Obregón, Fernando Espinosa y Agreda, el obispo don Ignacio Montes de Oca y Obregón y Nicolás León. Se sabe que sacaron copia de la carta Agreda y Paso y Troncoso.¹³

21 1884 [José Antonio González, canónigo]. Anónimo, *Santa María de Guadalupe, patrona de los mexicanos. La verdad sobre la aparición de la Virgen del Tepeyac. Opúsculo escrito por X, para extender el culto y amor a Nuestra Señora*. Aprobación y licencia del obispo de Guadalajara, 5 de febrero de 1884, prólogo por Luis Gutiérrez Otero, Guadalajara, Tipografía de Ancira Hno., antigua de Rodríguez, 1884.

Esta obra contiene, p. 324-328, números 477-482, un breve extracto de la *Información de 1556*. Aclara el autor que se lo franqueó un amigo suyo y que éste lo había hecho sobre una copia del documento original. Sin duda esta obra es la misma para la cual el canónigo González había pedido licencia al arzobispo Labastida, *vid. supra*, núm. 19.¹⁴

No puede considerarse esta obra de González como primera edición de la *Información de 1556*, como pretende el padre fray Fidel de Jesús Chauvet,¹⁵ pero sí tenemos en ella *el primer impreso* en que se dan noticias del contenido de ese expediente. El autor ale-

¹³ Iguñiz, *Disquisiciones, op. cit.*, p. 200-202.

¹⁴ Sobre la identificación de este libro y el manuscrito que presentó al arzobispo Labastida en solicitud de la licencia eclesiástica, *vid. Iguñiz, Disquisiciones, op. cit.*, p. 200, y Lauro López Beltrán, *La protohistoria guadalupana*, p. 277, México, Jus, 1966.

¹⁵ Chauvet, *El culto guadalupano del Tepeyac*, p. 212.

ga que ese documento en nada se opone a la tradición guadalupana.

22. 1884. En este año nació la idea de pedir a la Santa Sede la concesión de nuevo oficio y misa propia para la fiesta en honor de la Virgen de Guadalupe los días 12 de diciembre, “deseando autorizar más y más la tradición de su maravillosa aparición (*Album de la coronación*, I, p. 84). La idea partió de don Rafael S. Camacho, a la sazón maestraescuela de la catedral de Guadalajara. El verdadero propósito era obtener la enmienda del antiguo oficio que sólo contenía una declaración hipotética de la realidad histórica de la tradición de las apariciones, lo que impedía invocar la autoridad apostólica en favor de esos prodigios en un momento en que, como vamos viendo, los eruditos los ponían en duda.

23. 1886, septiembre 24. Los tres arzobispos mexicanos, México, Michoacán y Guadalajara, elevaron preces al papa León XIII solicitando aprobara la coronación de la imagen guadalupana.¹⁶

Por estas fechas, quizá un poco antes, la corona que ostentaba la imagen guadalupana fue clandestinamente borrada con el objeto, se supone, de que el ya estar coronada por agencia celeste no fuera impedimento para la coronación que pretendían los tres arzobispos.

24. 1887, enero 23. Periódico *El Nacional*, artículo: “La reforma en la colegiata de Guadalupe”. La imagen no debe coronarse porque Dios ya la había coronado. Oposición a las obras que se pretenden hacer en la colegiata para la fiesta de la coronación.

25. 1887, febrero 8. Roma. Breve de León XIII concede y aprueba la coronación de la imagen guadalupana.¹⁷

26. 1887, marzo 19. Publicación de la carta pastoral de los tres arzobispos. Se notifica al clero y a los fieles el breve de León XIII y se anuncia que la coronación se llevará a cabo en diciembre de ese año. La carta pastoral incluye el texto de las preces y del breve.¹⁸

27. 1887, junio 19. Carta del padre don Antonio Plancarte y Labastida al obispo de Yucatán Carrillo y Ancona. Le dice que “el día que publicaron en *El Nacional* (23 de enero de 1887) que no debía ser coronada la imagen porque Dios ya la había coronado, estaba yo meditando en esta singular teoría, cuando llegó el fotógrafo con las pruebas de las fotografías que había sacado tres días antes (20 de enero) ante el cabildo, abierto el cristal...” Añade que fue entonces cuando advirtió que faltaba la corona; que corrió a decírselo al arzobispo; que “al día siguiente (24 de enero) fueron los dos a la colegiata “y vimos, dice, que ni rastro de la corona”, y entonces “el *inimicus homo*” (alude al padre Vicente de P. Andrade) y compañeros circularon la especie de que Pina (el pintor)

¹⁶ Fortino Hipólito Vera, *Colección de documentos eclesiásticos de México*, Amameca, 1887, t. I, p. 689-691.

¹⁷ *Ibid.*, p. 691-692.

¹⁸ *Ibid.*, p. 689-695.

y yo (Plancarte) la habíamos borrado. Concluye afirmando bajo juramento que esos son los hechos.¹⁹ Según esa carta, fue hasta el 24 de enero de 1887 cuando el arzobispo y el padre Plancarte supieron que la corona que ostentaba la imagen había desaparecido, pero si no intervinieron en ello no deja de ser sospechoso que nadie antes se los hubiera dicho.²⁰

28. 1887, agosto 28. Circular del arzobispo Labastida. Encarece al clero y a los fieles promuevan la coronación y aconseja que deben “combatir suave, modesta y prudentemente el engaño de algunos en atribuirnos miras muy ajenas de nuestro carácter y contrarias a las que hemos expuesto los tres arzobispos en la carta pastoral del 19 de marzo último”. Teme que no puedan concluirse las obras en la colegiata para el mes de diciembre.²¹

29. 1887, octubre 19. Edicto del arzobispo Labastida. Anuncia la suspensión de la coronación hasta que se terminen las obras en la colegiata.²²

En este año nueva edición de Luis Becerra Tanco, *Felicidad de México...*, México, Murguía, 1887.

30. 1887. Servando Teresa de Mier, “Cartas a Juan Bautista Muñoz”, en *Obras completas del doctor...*, t. iv, pub. por Eleuterio González, Monterrey 1887.

31. 1887. Agustín de la Rosa, *Disertatio historico-theologica de Apparitione B.M.V. de Guadalupe*, Guadalajara, Narcisi Parga, 1887. Contiene el *Nican mopohua*, la obra de Becerra Tanco y la *Maravilla* de Cabrera.

32. 1887. José de Jesús Cuevas, *La Santísima Virgen de Guadalupe, opúsculo escrito por...*, México, Imp. Círculo Católico, 1887. Obra dedicada al arzobispo, diciembre de 1887. Sostiene la tesis (p. 152-153) de que la corona de la imagen ha desaparecido por agencia divina; es un milagro. La Virgen manifiesta así que acepta la piedad y el amor de sus hijos mexicanos al permitir que se le

¹⁹ José Bravo Ugarte, *Cuestiones históricas guadalupanas*, 2a. edición, México, Jus, 1966, p. 99-100.

²⁰ Quien tenga interés en iniciarse en el estudio de este extraordinario asunto de la desaparición de la corona que ostentaba la imagen guadalupana debe consultar José de Jesús Cuevas, *La santísima virgen de Guadalupe*, México, 1887; Gabino Chávez, *Celeste y Terrestre o las dos coronas guadalupanas*, México, 1895; Alfonso Méndez Plancarte, “La corona enigmática en la pintura del Tepeyac” en *El Universal*, 1, 8 y 15 de octubre de 1945; Manuel Garibi Tortolero, “La corona que todavía ostenta la sagrada imagen de la santísima Virgen de Guadalupe, es la misma con la cual se estampó en 1531” en la revista *Guión*, 1º de diciembre de 1954, con un estudio fotográfico de Alfonso Marcué González; Bravo Ugarte, *op. cit.*, *supra*, en la nota 19, y Aureliano Tapia Méndez, *José Antonio Plancarte y Labastida. Profeta y mártir*, México, Jus, 1973.

²¹ Fortino Hipólito Vera, *Colección de documentos eclesíásticos*, *op. cit.*, t. III, p. 679-684.

²² *Calendario del más antiguo Galván*, año de 1887.

corone de nuevo. Quizá ese prodigio prepare otro: que después de coronada reaparezca la que tenía.

33. 1887. Fortino Hipólito Vera, *Tesoro guadalupano. Noticia de los libros, documentos, inscripciones, etc. que tratan, mencionan o aluden a la aparición y devoción de Nuestra Señora de Guadalupe*, 2v., Amecameca, Imp. Colegio Católico, 1887-1889.

34. 1888, febrero 24. Traslado de la imagen a la iglesia contigua de Capuchinas mientras se hacían las extensas obras en la colegiata para la fiesta de la coronación.

35. 1888. Luis Becerra Tanco, *Felicidad de México...*, México, Imp. Círculo Católico, 1888.

36. 1888 [Joaquín García Icazbalceta]. Anónimo, *De B.M.V. Apparitione in Mexico sub titulo de Guadalupe, exquisitio historica*, sin pie de imprenta ni fecha.

Se trata de la traducción latina, parcial y deformada de la carta de García Icazbalceta al arzobispo, *vid. supra*, 20. Sirvió de original una copia que poseía Francisco del Paso y Troncoso sustraída subrepticamente de su escritorio por el canónigo Vicente de Paul Andrade, y a éste y al padre Antonio Icaza se debe la versión latina, pésima. Fue Andrade quien dio a la stampa esa traducción con el título arriba registrado. Se sabe que fue impresa en 1888 en México, imprenta de Epifanio Orozco, calle de las Escalerillas, núm. 13. El propósito de Andrade fue tratar de impedir que se concediera el nuevo oficio y misa propia de la Virgen de Guadalupe, y a ese efecto envió ejemplares a los miembros de la Congregación de Ritos y a otras personas.²³

37. 1888, marzo 2. Fecha de la carta de José María de Agreda y Sánchez a los editores de la primera y tercera ediciones de la *Información de 1556*, *vid. infra*, núm. 38 y 44. Es la carta extensamente citada por nosotros, *vid. supra*, 1, 3, 11 y 13.

38. 1888, diciembre 12, después de. *Información que el arzobispo de México D. Fray Alonso de Montúfar mandó practicar con motivo de un sermón que en fiesta de la Natividad de Nuestra Señora (8 de septiembre de 1556) predicó en la capilla de San José de los Naturales del Convento de San Francisco de México su provincial fray Francisco de Bustamante, acerca de la devoción y culto de Nuestra Señora de Guadalupe*, Madrid, Imprenta de la Guirnalda, calle de las Pozas, núm. 12.

Comprende: 1. Advertencia en la que se inserta el texto de la carta de Agreda, México, 2 de marzo de 1888, y a continuación unas explicaciones de los editores, Madrid, 12 de diciembre de 1888.

2. El texto de la *Información* anotado por los editores. 3. Tres "Aditamentos".

²³ Iguñiz, *Disquisiciones, op. cit.*, p. 205-209.

Es la primera edición de la *Información de 1556*, pero no fue impresa en Madrid, sino en México en la imprenta de Albino Feria, la. de Sabino, núm. 6. Costeó la edición el canónigo Vicente de P. Andrade. La advertencia, las notas y los aditamentos son en su mayor parte obra de don Francisco del Paso y Troncoso. Agreda y otros antiaparicionistas costearon la edición.²⁴

39. 1889. Fortino Hipólito Vera, *Informaciones sobre la milagrosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, recibidas en 1666 y 1723*. Publícalas el presbítero Br. Fortino Hipólito Vera, Amecameca, Imp. Católica, 1889.

40. 1890, marzo 15. El arzobispo de México envió a Roma las peticiones solicitando la concesión de nuevo oficio y misa propia en honor de la Virgen de Guadalupe. La fecha es la del envío al agente del arzobispo en la curia. Se acompañaron los documentos que se estimaron pertinentes.

El padre Esteban Antícoli había presentado un proyecto del nuevo oficio a una junta de obispos reunidos con motivo de las bodas de oro del arzobispo Labastida.

41. 1890 [Vicente de P. Andrade]. Eutimio Pérez, *Ciertos aparicionistas obrando de mala fe: 1º inventan algunos episodios; 2º desfiguran otros, y 3º mancillan reputaciones ajenas*. Al calce: Cuilapam, junio 22 de 1890, Prbo. Eutimio Pérez.

Es impresión hecha en la ciudad de México y su autor es el canónigo Vicente de P. Andrade. Se reprodujo este opúsculo en la tercera edición de la *Información de 1556*, *vid. infra*, núm. 44.

42. 1890. Fortino Hipólito, Vera, *La milagrosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, comprobada por una información levantada en el siglo xvi*, Amecameca, 1890.

Es la segunda edición de la *Información de 1556*, y como se advierte por el título se interpretan sus datos como prueba de la aparición.

43. 1891, febrero 4. Murió el arzobispo don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos. Esta circunstancia entorpeció las gestiones del nuevo oficio.

44. 1891. *Información de 1556* con el mismo título que la primera edición, *vid. supra*, núm. 38, México, Imprenta, Litografía y Encuadernación de Ireneo Paz, callejón de Santa Clara, núm. 6, 1891. Es la tercera edición.

Comprende: 1. "Advertencia de la edición mexicana" donde se previene que se reproduce la edición madrileña de 1888, purgada de errores y adicionada con unas "Notas". 2. Reproduce la "Advertencia de la edición española" que incluye la carta de Agreda, México,

²⁴ Noticias en p. 10-12 de la edición de 1952 de la *Información de 1556*. Ediciones Fuente Cultural. Librería Navarro. Véase la bibliografía de este libro.



2 de marzo de 1888, seguida de explicaciones de los editores, Madrid, 12 de diciembre de 1888. 3. El texto de la *Información de 1556* anotado como en la edición de 1888. 4. Los “Aditamentos” que aparecen en esa edición. 5. Once “notas” que son pequeños opúsculos de temas guadalupanos adversos a la tradición aparicionista. No se expresa el autor de esas notas, pero son del canónigo Andrade.²⁵

45. 1891, fines. Se envían a Roma nuevas preces para la concesión del nuevo oficio y misa propia de la Virgen de Guadalupe.

46. 1891. Luis Becerra Tanco, *Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, tradición escrita por...*, México, Librería Católica de “El Tiempo”, 1891.

47. 1892 [Esteban Anticolí]. Anónimo, *Algunos apuntamientos en defensa de la Virgen del Tepeyac contra una obra recién impresa en México*, México, Imp. Círculo Católico, 1892.

48. 1892 [Esteban Anticolí]. Anónimo, *El magisterio de la Iglesia y la Virgen del Tepeyac*, Querétaro, Imp. de la Escuela de Artes, 1892.

49. 1892. Fortino Hipólito Vera, *Contestación histórico-crítica en defensa de la maravillosa aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe, al anónimo intitulado Exquisitio historica, y a otro anónimo también que se dice Libro de Sensación*, Querétaro, Imp. de la Escuela de Artes, 1892.

50. 1892. Empezó a tratarse en la Congregación de cardenales el asunto del nuevo oficio, pero “justas exigencias canónicas del prefecto de ritos, cardenal Aloisi” dificultan la concesión.

“Para desvanecer esos escrúpulos se remitieron nuevos y autorizados documentos.” Surgieron nuevas dificultades “provenientes del promotor de la fe, monseñor Caprara”.²⁶

51. 1893, marzo 7. Carta del agente Angelini al arzobispo de México. Da cuenta de nuevas dificultades: el prefecto de ritos, Aloisi, dice “que debían de tenerse en cuenta unos anónimos que llegaron a la Congregación hace tiempo”.²⁷ Sin duda la traducción latina de Andrade de la *Carta* de García Icazbalceta, *vid. supra*, núm. 36, y quizá otros anónimos.

52. 1893, abril 15. La congregación suspende el asunto del nuevo oficio para que se hicieran las anotaciones u objeciones del promotor de la fe.²⁸

53. 1893, octubre, fines. Llegaron, impresas, las objeciones del pro-

²⁵ *Ibid.* Se da la noticia de que esta edición de la *Información de 1556* la costeó don Joaquín Baranda, ministro de Justicia y de Instrucción Pública.

²⁶ *Album de la coronación*, 1, p. 85.

²⁷ *Ibid.*, p. 85-86.

²⁸ *Ibid.*, p. 86. La resolución fue: *Dilata et reproponatur cum Annotationibus S. Fidei Promotoris.*

motor de la fe. Los obispos mexicanos acordaron que las contestara el padre Esteban Antícoli, S.J., pero algunos prefirieron contestar en lo particular.²⁹ El arzobispo designó al padre Francisco Plancarte y Navarro para que pasara a Roma a gestionar el asunto del nuevo oficio.

54. 1893, noviembre 14. El padre Plancarte salió de Veracruz con destino a Roma. Llevaba respuestas a las objeciones del promotor, “libros y otros documentos guadalupanos”.³⁰

55. 1893 [Joaquín García Icazbalceta]. *Exquisitio historica. Anónimo escrito en latín sobre la aparición de la B.V. de Guadalupe. Traducido al español por Fortino Hipólito Vera, canónigo de la Insigne y Nacional Colegiata de Guadalupe*, Jalapa, Tipografía de Talonia, 1893.

Edición clandestina hecha por el canónigo Vicente de P. Andrade. Reproduce la traducción española de la *Carta* de García Icazbalceta que hizo y publicó Vera en su *Contestación histórico-crítica... vid. supra*, núm. 49. El libro se imprimió en la ciudad de México por Albino Feria, no en Jalapa ni en la “Tipografía de Talonia”, que no es sino el segundo apellido del padre Vera.³¹

56. 1893 [Esteban Antícoli]. Anónimo, *Defensa de la aparición de la Virgen María en el Tepeyac, escrita por un sacerdote de la Compañía de Jesús, contra un libro impreso en México en el año de 1891*, Puebla, Imp. Colegio Pío de Artes y Oficios, 1893.

57. 1894, marzo 6. Congregación de cardenales aprobó el nuevo oficio y misa propia en honor de la Virgen de Guadalupe. Se sustituyó la palabra “*fertur*” del antiguo oficio por la frase “*antiqua et constante traditio ducet*”. El papa concedió su aprobación.³²

58. 1894, abril 12. Carta pastoral del arzobispo de México. Notifica la concesión del nuevo oficio.³³ Fiestas celebradas los días 8, 9 y 10 de julio con motivo de la concesión del nuevo oficio. La imagen, recuérdese, estaba depositada en la iglesia de Capuchinas contigua a la colegiata, y allí se celebraron esas fiestas.

59. 1894, noviembre 27. Murió don Joaquín García Icazbalceta.

60. 1895 [Joaquín García Icazbalceta]. *Apuntes históricos y críticos sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe*, México, Imprenta Evangélica, calle de Gante, núm. 5, 1895. Reproduce el *Exquisitio historica* y como apéndice una serie de artículos de inspiración protestante.³⁴

²⁹ *Ibid.*, p. 86.

³⁰ *Ibid.*, p. 86-87.

³¹ Iguíniz, *Disquisiciones, op. cit.*, p. 210. En la siguiente página se transcribe el texto de la protesta del padre Vera por la impostura en atribuirle esa obra.

³² *Sacra Rituum Congregatione... Romae, Typis Perseverantiae, 1894.*

³³ *Calendario del más antiguo Galván*, año de 1894.

³⁴ Iguíniz, *Disquisiciones, op. cit.*, p. 224-225.

61. 1895. Francisco de Florencia, *La estrella del norte de México...*, Guadalajara, 1895.

62. 1895, septiembre 30. Traslado de la imagen del templo de Capuchinas a la colegiata.³⁵

Se levantó una acta de muchos testigos sobre que “ni existía ninguna corona en ella [la imagen] ni había traza de que la hubiere habido.”³⁶

63. 1895, septiembre. *Album de la coronación*, v. I, México, Imp. de “El Tiempo” de Victoriano Agüeros, 1895. El v. II, es de 1896.

64. 1895. Gabino Chávez, *Celeste y Terrestre o las dos coronas guadalupanas. Reflexiones acerca de la desaparición de la corona en la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe*, México, Guillermo Herrero y Comp. 1895. El texto firmado en Irapuato, sábado infraoctava de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe, 1895.

El autor sostiene que la desaparición de la corona es un milagro y que de esa manera la Virgen quiso mostrar su amor a sus hijos mexicanos. Es la misma tesis de José de Jesús Cuevas, *vid. supra*, núm. 32.

65. 1895, octubre 12. A las diez de la mañana fue coronada con gran solemnidad la imagen de la Virgen de Guadalupe en la colegiata. Para una reseña contemporánea a la fiesta, *vid. Cuevas, Album histórico guadalupano*, p. 261-263; para una reseña documental, *vid. Fortino Hipólito Vera, Colección de documentos eclesiásticos...*, I, p. 689-709.

66. 1895, diciembre. José María de Agreda y Sánchez. Carta al historiador español don Justo Zaragoza. Le dice: “Se desea aquí vivamente que la Academia de la Historia publique la carta de don Joaquín García Icazbalceta, ya porque ésta confirma con nuevos y formidables argumentos lo que dijo Muñoz en 1794, ya también porque tomando esto a su cargo tan autorizada corporación se daría un buen porrazo a los bribones de acá que con sumo descaro siguen burlándose del público.” Zaragoza murió al poco tiempo y se frustró el propósito de Agreda.³⁷

67. 1896. Cresencio Carrillo y Ancona, *Don Joaquín García Icazbalceta y la historia guadalupana*, Mérida, Yucatán, 1896.

68. 1896. Joaquín García Icazbalceta, *Carta del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, escrita por don... al Iustrísimo Señor Arzobispo don Pelagio Antonio Labastida y Dávalos*. Sin indicaciones bibliográficas.

³⁵ *Calendario del más antiguo Galván*, año de 1895.

³⁶ Gabino Chávez, *Celeste y Terrestre o las dos coronas guadalupanas...*, *op. cit.*, p. 9. La misma noticia con mayor detalle en Alfonso Méndez Plancarte, “La corona enigmática en la pintura del Tepeyac”, en *El Universal*, 1º de octubre de 1945.

³⁷ Iguíniz, *Disquisiciones, op. cit.*, p. 212-213.

Se publicó por empeño de Agreda que interesó a ese fin a don José María Vigil, y éste, a su vez, a don Joaquín Baranda, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Baranda obtuvo el consentimiento del presidente don Porfirio Díaz, pero a condición de que los ejemplares no indicaran que la publicación la había hecho la imprenta del Museo Nacional.

Es la primera edición del texto original de la *Carta*. Se tiraron 500 ejemplares, con una “Advertencia” anónima que escribió don José María Vigil. Sirvió de original la copia que poseía Agreda con las adiciones que le había indicado García Icazbalceta, cuyo nombre apareció por primera vez al frente de la obra. El texto fue reproducido de inmediato en los periódicos liberales, siendo el primero *El Universal* del 24 de junio de 1896. Pronto aparecieron muchas ediciones.³⁸

69. 1896, agosto 23 – noviembre 1. México. Celebración del Quinto Concilio Provincial Mexicano convocado y presidido por el arzobispo don Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera. Los decretos fueron revisados y aprobados por la Santa Sede el 19 de agosto de 1898.

70. 1896. Edicto expedido por los preladados conciliares con motivo de las recientes publicaciones en contra de la tradición de las apariciones guadalupanas. Declararon: 1. “que la maravillosa aparición *sin ser un dogma de fe*, es una tradición antigua, constante y universal en la nación mexicana”; 2. que poner en duda esa tradición es temerario y “grave injuria” a los preladados que han transmitido el hecho “por más de tres siglos”; 3. que se tienen las declaraciones pontificias de Benedicto XIV y León XIII favorables a la verdad de esa tradición; 4. que todo lo anterior “es *el sólido fundamento* en que descansa” la piadosa creencia en la aparición guadalupana, y que los fieles deben permanecer en ella sin inquietarse “*con vanas discusiones*” que no traen ningún provecho; 5. que se tengan presentes las palabras de su eminencia el cardenal Lorenzana que encarecen la intervención del obispo Zumárraga a quien se le apareció la portentosa imagen “el 12 de diciembre de 1531” y a quien se debe la fábrica a sus expensas de la primera ermita, y 6. que en espíritu de expiación por las recientes publicaciones adversas a la tradición guadalupana, se celebre con solemnidad el primer aniversario de la coronación en todas las iglesias de las diócesis.³⁹

71. 1896, julio 29. Cabildo de la Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe. Protesta pública en contra de las recientes publicaciones adversas a la tradición guadalupana y especialmente la carta “que

³⁸ *Ibid.*, p. 214, y para una bibliografía de la *Carta* de García Icazbalceta, p. 223-226.

³⁹ *Ibid.*, p. 219-220.



se dice ser del señor García Icazbalceta". Suscriben la protesta los capitulares e *in capite* el canónigo Vicente de P. Andrade.⁴⁰

72. 1896, agosto. Joaquín García Icazbalceta, *La verdad de la aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe. Esta obrita fue escrita, por mandato del Ilustrísimo Señor Arzobispo don Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, por el sincero e ilustre historiador y bibliógrafo señor Joaquín García Icazbalceta, y que sobrepuja en alto grado todas las apologías escritas hasta la fecha sobre asunto tan importante*, México, agosto de 1896. Es publicación de la Iglesia Metodista Episcopal. Provocó airada protesta por parte del gobierno eclesiástico de la mitra de México denunciando de falsa la aseveración de haberse escrito la carta por orden del arzobispo Labastida. Concluye recordando a los fieles la prohibición del arzobispo "a todos los católicos de tratar o discutir, aun en lo privado, sobre la aparición de la Virgen de Guadalupe".⁴¹

73. 1896. Agustín de la Rosa, *Defensa de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe y refutación de la carta en que la impugna un historiógrafo de México*, Guadalajara, Imprenta de Luis G. González, 1896.

Son innumerables las "defensas" de la aparición motivadas por la *Carta* de García Icazbalceta publicadas a partir de ese año y durante lo que va de este siglo.

74. 1879 [Esteban Anticolí]. Anónimo, *Historia de la aparición de la Virgen María de Guadalupe en México, desde el año de MDXXXI al de MDCCCXCV*, 2 v., México, Tipografía y Litografía "La Europea", 1897.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 217-218.

⁴¹ *Ibid.*, p. 214-215.